

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**21298** *ORDEN de 4 de octubre de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Pedro Ortiz y Armengol.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Pedro Ortiz y Armengol, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por fallecimiento de don Fernando Benito Mestre, y efectos del día 6 de agosto de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de octubre de 1985.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**21299** *ORDEN de 4 de octubre de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Domingo Sánchez Sánchez.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Domingo Sánchez Sánchez, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Pedro Ortiz y Armengol, y efectos del día 6 de agosto de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de octubre de 1985.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**21300** *ORDEN de 4 de octubre de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Gil Armangué Rius.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Gil Armangué Rius, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por fallecimiento de don Juan Antonio Pérez-Urruti Maura, y efectos del día 22 de agosto de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de octubre de 1985.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**21301** *ORDEN de 3 de octubre de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Antonio San Gil Agustín.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Antonio San Gil Agustín, y de conformidad con lo establecido

en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por fallecimiento de don José Luis Blanco-Briones y de Cuéllar, y efectos del día 22 de julio de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de octubre de 1985.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**21302** *ORDEN de 4 de octubre de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Carlos Spottorno Díaz-Caro.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Spottorno Díaz-Caro, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de Domingo Sánchez Sánchez, y efectos del día 6 de agosto de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de octubre de 1985.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**21303** *ORDEN de 4 de octubre de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Mariano García Muñoz.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Mariano García Muñoz, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Gil Armangué Rius, y efectos del día 22 de agosto de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de octubre de 1985.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**21304** *REAL DECRETO 1878/1985, de 15 de octubre, por el que se dispone pase a la situación de Reserva Activa el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Manuel Campuzano Rodríguez.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio.